

**CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN****Secretaría General**

*Relación de contratos superiores a 60.101,21 euros adjudicados durante diciembre de 2005.*

EXPEDIENTE:	EMPRESA	IMPORTE DE ADJUDICACIÓN
LIMPIEZA I.E.S. "JOSÉ DEL CAMPO" DE AMPUERO	VERDESOL S.C.	75.309,82
LIMPIEZA I.E.S. "NUEVE VALLES" DE PUENTE SAN MIGUEL	SERVICIOS QUIVIESA, S.L.	69.383,04
LIMPIEZA I.E.S. "LA MARINA" DE SANTA CRUZ DE BEZANA	TELYMCA, S.L.	62.974,90
LIMPIEZA I.E.S. "CANTABRIA" DE SANTANDER	VERDESOL S.C.	79.448,74
SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE QUIPOS INFORMÁTICOS DE LOS CENTROS DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN	A.P.D. ALGORITMOS PROCESOS Y DISEÑOS, S.A.	205.409,39

Santander, 13 de enero de 2006.—El secretario general, Ricardo Rasilla Pacheco.  
06/448

**AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS**

*Resolución de adjudicación del contrato para conexión peatonal entre Vioño y el apeadero de Renfe.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.2 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, por medio del presente, se pone en conocimiento del público en general, que por resolución de la Alcaldía de 10 de enero de 2006, se adjudicó el contrato de conexión peatonal entre Vioño y el apeadero de Renfe, a la mercantil «Cosalpa Figueras, S. A.», en el precio cierto, incluido IVA, de 153.700 euros.

Renedo de Piélagos, 10 de enero de 2006.—El alcalde, Jesús Ángel Pacheco Bárcena.  
06/416

**AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS**

*Resolución de adjudicación del contrato para servicio de mantenimiento y conservación de zonas verdes y desbroce de caminos.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.2 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, por medio del presente, se pone en conocimiento del público en general, que por resolución de la Alcaldía de 14 de diciembre de 2005, se adjudicó el contrato de prestación del servicio de mantenimiento y conservación de zonas verdes y desbroce de caminos, a la UTE «Urbaser, S. A.» y «Contratas Piñera, S. A.», en el precio cierto, incluido IVA, de 198.980 euros.

Renedo de Piélagos, 10 de enero de 2006.—El alcalde, Jesús Ángel Pacheco Bárcena.  
06/417

**AYUNTAMIENTO DE SANTANDER**

*Anuncio de concurso, procedimiento abierto, para obras de ejecución del Parque Atlántico en la Vaguada de Las Llamas.*

Acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Santander por la que se aprueba la contratación, mediante concurso público abierto, de las obras de ejecución del Parque Atlántico en la Vaguada de Las Llamas, de Santander.

1º.- Entidad adjudicadora.- Ayuntamiento de Santander, Servicio de Contratación. Número expediente: 296/05 de obras.

2º.- Objeto del contrato.- Obras de ejecución del Parque Atlántico en la Vaguada de Las Llamas.

Lugar de ejecución.- Término municipal de Santander.

Plazo de ejecución.- 16 meses.

3º.- Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

Forma: Concurso.

4º.- Presupuesto.- El presupuesto máximo es de 30.413.187,74 euros.

5º.- Garantía provisional.- 608.263,75 euros.

Garantía definitiva: 4% del presupuesto de adjudicación.

6º.- Obtención de documentación e información.- Ayuntamiento de Santander, Plaza del Ayuntamiento s/n.- CP 39002 Santander.- España.- Servicio de Contratación.- Teléfono: 942-200662. Telefax.- 942- 200830.

Fecha límite de obtención de la documentación: Con anterioridad al día 24 de febrero de 2006.

7º.- Condiciones de carácter económico y técnico que debe reunir el licitador: Los licitadores acreditarán la solvencia económica y técnica de su empresa mediante las clasificaciones empresariales siguientes: grupo A subgrupo 1 categoría f, grupo E subgrupo 7 categoría f, grupo G subgrupo 6 categoría f, grupo K subgrupo 6 categoría e, grupo I subgrupo 1 categoría e.

8º.- Presentación de ofertas: Hasta las 13 horas del día 3 de marzo de 2006.

Documentación a presentar conforme lo previsto por el artículo número 6 de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Lugar de Presentación.- Ayuntamiento de Santander, Servicio de Contratación.- Plaza del Ayuntamiento.- C.P. 39002.- Santander.-España.

Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: 3 meses.

Variantes: No se admiten variantes.

9º.- Apertura de ofertas.- Se realizará el día 6 de marzo de 2006 a las 12 horas en el Salón de Sesiones de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Santander, en acto público.

10º.- Gastos de anuncios.- Los gastos de anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

11º.- Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas: 10 de enero de 2006.

Santander, 11 de enero de 2006.—El concejal delegado de H. y Contratación, Eduardo Miguel Rubalcaba Pérez.  
06/486

## 4. ECONOMÍA Y HACIENDA

### \_\_\_ 4.1 ACTUACIONES EN MATERIA PRESUPUESTARIA \_\_\_

**AYUNTAMIENTO DE AMPUERO**

*Aprobación definitiva del expediente de reconocimiento extrajudicial de crédito número 1/05.*

Aprobado provisionalmente por el Pleno municipal de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 24 de noviembre de 2005, el expediente de reconocimiento extrajudicial de créditos número 1/2005 y publicado en el BOC número 242, de 21 de diciembre de 2005, y abierto un período de exposición pública de quince días en el que no se ha presentado reclamación alguna, por lo que se produce su aprobación definitiva sin más pronunciamiento.

Ampuero, 13 de enero de 2006.—La alcaldesa, Nieves Abascal Gómez.  
06/491

**AYUNTAMIENTO DE CIEZA**

*Aprobación inicial y exposición pública de expediente de modificación de crédito número 1/05.*

Aprobado por el Pleno de esta Corporación, en sesión de fecha 23 de diciembre de 2005, el expediente de modificación de créditos número uno dentro del vigente presu-